

Comisión de Seguimiento de Madrid Central

22 de enero de 2019

La función de la Mesa será examinar la información proporcionada por los indicadores elaborados así como cualquier dato objetivo relevante para el mejor funcionamiento de Madrid Central, y proponer en su caso las medidas de apoyo e incentivo complementarias necesarias para alcanzar los objetivos de Madrid Central.

La Mesa funcionará a través de grupos de trabajo, que harán el seguimiento de temas específicos, y en Sesión Plenaria.

Composición de los grupos de trabajo:

1. **Renovación de flotas:** estudiará la evolución de la distribución urbana de mercancías y otros servicios y suministros en el interior de MC, en especial desde el punto de vista de la renovación de las flotas existentes y los mecanismos de apoyo necesarios para promover la misma.

Composición:

- CITET
- UNO
- ATRADICE
- FENADISMER
- AEDISMA
- ATA-MADRID
- Ministerio de Industria, comercio y turismo
- IDAE
- AEDIVE
- GASNAM
- AOGLP
- ANFAC
- UPM Industriales
- Transport & Environment
- FRAMV
- Ayuntamiento

2. **Establecimientos en el interior de MC:** hará un seguimiento de los indicadores de actividad de los establecimientos comerciales, hostelería, restauración, ocio y culturales y su compatibilidad con los objetivos y las normas de gestión de MC.

Composición:

- Consejo de Comercio del Ayuntamiento:
 - o CEIM
 - o Madrid Foro Empresarial
 - o COCEM
 - o COCAM